



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE BILLAR

COMITÉ NACIONAL DE ÁRBITROS

Madrid a 6 de Noviembre de 2014

ATT. CLUBS DE DIVISIÓN DE HONOR NACIONAL DE BILLAR A TRES BANDAS

Ante las irregularidades que se están observando en las primeras jornadas de Liga Nacional de Billar a Tres Bandas, el Comité Nacional de Árbitros (CNA), os recuerda las normativas que hay que cumplir. Por lo tanto, os reenvío las circulares que en fechas anteriores, al comienzo de la Liga, se os enviaron.

Este Comité, al cual represento, solo puede pretender la ayuda hacia el colectivo y lo que no valorará es el engaño bajo ningún pretexto. Ya manifesté en una de las pasadas AGO (Asamblea General Ordinaria), que se tendería la mano y se tendría mano izquierda sobre la problemática marcada por los Clubs por la crisis reinante en nuestra RFEB y en nuestro País. Lo que no vamos a consentir, es el engaño porque creemos que todos debemos velar porque las Competiciones de Billar, que es lo que queremos y desarrollamos unos como Jugadores y otros como Árbitros, estén a la altura que se merecen.

Este Comité presentará una serie de medidas para vigilar que las normativas a lo que el arbitraje se refiere se respeten y se lleven a cabo con transparencia y con ética Deportiva.

Por lo tanto os ruego, por el bien de las competiciones y por la organización arbitral de todas ellas, se respeten las normas y reglamentos que tiene dispuesto este Comité en la RFEB.

Atentamente.

Ángel Soneira Mena
Presidente del CNA de la RFEB.